



MUNICIPIO DE TIQUICHEO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	1,052,420.00	-60,330.00	992,090.00	715,330.00	715,330.00	-337,090.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	1,324,100.00	594,400.64	1,918,500.64	1,217,800.64	1,217,800.64	-106,299.36
PRODUCTOS	21,600.00	-3,024.86	18,575.14	2,375.14	2,375.14	-19,224.86
APROVECHAMIENTOS	1,224,000.00	-289,966.26	934,013.74	16,013.74	16,013.74	-1,207,986.26
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	135,954,400.00	-10,828,707.52	125,125,692.48	24,771,683.48	24,771,683.48	-111,182,716.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	139,376,520.00	-10,587,646.00	128,988,872.00	26,723,203.00	26,723,203.00	-112,853,317.00
			INGRESOS EXCEDENTES:			
						-112,853,317.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO 2021-2024



C. CATALINA PÉREZ NEGRÓN ESPINOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO 2021-2024



C. ALBERTO SOLÓRZANO SOLÓRZANO

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO 2021-2024



C. JORGE ALBERTO SOLÓRZANO SOLÓRZANO

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO 2021-2024



C. L. E. EDGAR BENAMIN GARCÍA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."